



A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados/as, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

El reciente estudio "Sistema avanzado de monitorización integral de emisiones y calidad del aire en entornos urbanos de la Comunitat Valenciana" de Universitat Politècnica de València (UPV) y el Instituto ITACA (Information and Communication Technologies) confirma que el 39,6% de los barrios superan el límite legal de 40 microgramos por metro cúbico de dióxido de nitrógeno establecido por la OMS y advierte que en el último año que se ha detectado un aumento de las emisiones en la ciudad de València. Una situación que vulnera el derecho a la vida que empeorará por las políticas negacionistas del Ayuntamiento de València. Entre las que se destaca muy negativamente la modificación del proyecto de la Avenida de Pérez Galdós y Giorgeta por parte del actual gobierno municipal, que a pesar de recibir fondos europeos y del estado para fomentar la descarbonización de la ciudad y desincentivar el uso del coche privado, ha decidido mantener el túnel y eliminar el carril bus. Pero también, afectará muy gravemente a la salud, la decisión del Ministerio de Transportes y Movilidad sostenible de ampliar el Puerto de València cuando la realidad socioeconómica y medioambiental es que es innecesaria y nociva para la ciudad. Por todo ello, y ante el reciente estudio científico publicado, ¿Tiene previsto el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible retirar los fondos públicos al Ayuntamiento de València que no respeten la evidencia científica y cumplan con los objetivos de descarbonización y desincentivar el uso del coche privado? ¿Piensa el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sumarse a las tesis negacionistas de la extrema derecha o, en cambio, piensa paralizar la ampliación del Puerto de València por respeto a la salud de la ciudadanía y la biodiversidad?

Palacio del Congreso de los Diputados

24 de septiembre de 2024

Alberto Ibáñez i Mezquita

Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar